

## VIERNES DE MAYO

El Ayuntamiento de Jaca ha circulado con profusión el siguiente escrito:

### A la Ciudad de Jaca

Recientes disposiciones del Gobierno de la República, tomadas con carácter general para toda España, afectan en forma tal a la procesión cívico-religiosa con que nuestra ciudad conmemora el *Primer Viernes de Mayo*, que, de celebrarla el año actual, carecería de la solemnidad a que la tradición nos tiene acostumbrados. Como consecuencia de esto, y mientras el Ayuntamiento estudia las variaciones que en dicho acto se pueden introducir para años sucesivos, esta Corporación resuelve:

Suspender por este año la dicha procesión y la conmemoración de la fecha en el llano de la Victoria, pero dejando subsistente la fiesta local, que podrá celebrarse con cierre de establecimientos, giras al campo, etc., como Zaragoza lo hace en su fiesta del *Cinco de Marzo*, análoga a la nuestra.

Prohibir terminantemente los disparos de armas de fuego multando a quien los haga. Y repartir en limosnas a los pobres de la Ciudad la cantidad que el Ayuntamiento tiene consignada para la fiesta.

El reparto de estas limosnas tendrá lugar en la Casa Consistorial el Primer Viernes de Mayo, a las once de la mañana.

El Alcalde.

\* \* \*

Si repasamos la colección de nuestro periódico fácil será encontrar juicios coincidentes con los expuestos por el Ayuntamiento en las precedentes líneas. La fiesta del Primer Viernes de Mayo hay efectivamente que reformarla, y de celebrarse, hacerlo con la ostentación y seriedad que reclama la tradición que conmemora y el grado de cultura de que Jaca puede hacer gala. Además resulta casi una profanación, el que las expansiones de un pueblo, en día de fiesta y alegría, tengan por escenario los alrededores e inmediaciones del cementerio, ante cuya contemplación difícil, imposible es sustraerse

al recuerdo de los seres queridos que allí reposan. Por eso nos parece bien que el Ayuntamiento aproveche las circunstancias actuales para estudiar la forma en que esta fiesta haya de celebrarse en lo sucesivo y deje para este año y en su deseo de no interrumpir la tradición lo que aquella tiene de más grato y simpático.

Un recuerdo para los pobres; un día de expansión campestre y de fiesta para los ciudadanos que quieran hacer de esta fecha el día jaqués por excelencia, recordando así la página brillante del Primer Viernes de Mayo.

fe y optimismo que se tiene en la manera de desenvolverse los acontecimientos.

De este artículo entresacamos los más salientes párrafos.

Dicen así:

Desaparecido el elemento perturbador, los sucesos políticos se desarrollan en sentido contrario al que seguían indefectiblemente en los últimos tiempos de la monarquía. Entonces, cada problema se implicaba y complicaba con mil más, se salía de uno para caer en otro más grave, y, en definitiva, todos conducían al mismo sitio:

a un callejón sin salida, a un círculo vicioso del que nos hemos librado saltando fuera de él. La trayectoria de la política republicana es justamente, la contraria. Los problemas se aíslan por sí mismos y se simplifican; al resolverse uno los demás se aclaran y mejoran, y el horizonte se abre y se ensancha, mostrándonos, bajo los signos más favorables, nuestro futuro destino histórico.

Los últimos días de la pasada semana han sido óptimos para la República. Dejemos a un lado, por haberlos comentado anteriormente, la tranquilidad pública, más evidente en días de manifestaciones populares que en las postrimerías del régimen caído, era regla sin excepción que acabarían en tragedia. Todavía el domingo, el partido socialista, en su visita a la tumba de Pablo Iglesias, nos dió la medida de la fuerza gigantesca y disciplina ejemplar de sus masas.

Durante unos días, un problema—el catalán—inquietó al gobierno y a la opinión pública. Es preciso decir que este problema había sido agravado por la funesta y equivocada política de la Dictadura en Cataluña. Las aspiraciones catalanas, aparentemente aquietadas, habían sido exacerbadas, exasperadas por la persecución dictatorial. El pueblo catalán fué trasladándose cada vez más hacia la izquierda, de suerte que, al advenir la República, el problema catalán revestía caracteres de mayor gravedad que en ninguna otra ocasión. La proclamación de la República en Cataluña, a las once de la mañana del día 14, cuando todavía el resto de España se mantenía dentro del régimen monárquico, dió al hecho carácter de rebelión regional. Pero esta que, en el caso de continuar la monarquía, hubiera derivado en una anomalía de consecuencias incalculables, ha terminado en un pleno y absoluto acatamiento a la legalidad que instauren las primeras Cortes constituyentes.

De modo parecido se ha desvanecido la tentativa del nacionalismo vasco. Y otro tanto ha acontecido con algún intento del sindicalismo catalán, desvanecido por sí mismo, y de los escasos comunistas de Sevilla. Precisamente estos últimos días han dado ocasión al gobierno de la República para mostrar, en seguida, su diferencia con los de la monarquía. Mientras éstos conservaban indefinidamente el estado de guerra, y sólo por excepción y plazos brevísimos lo levantaban, la República no ha necesitado usar de ese recurso más de tres días en Sevilla, volviendo inmediatamente a la plena legalidad. Los periódicos que han subrayado, con insidiosa intención, la declaración del estado de guerra en Sevilla, han olvidado, deliberadamente, esta considerable diferencia. Siendo la República un régimen popular, apoyado en la nación, el estado de guerra no puede ser más que una defensa excepcional del orden público, y no un método

permanente de coacción política e imposición violenta de una voluntad antinacional, como fué en la larga agonía del régimen monárquico.

Con igual optimismo hemos de juzgar el problema del cambio. Tras las naturales oscilaciones, reacciona la Bolsa y los signos indicados de una pronta estabilidad política, anuncian también, inequívocamente, la revalorización y estabilización de la moneda. La decisión de don Indalecio Prieto, respecto al crédito Morgán, hace esperar medidas igualmente enérgicas y prontas, que restauren la seguridad en el orden financiero.

La simplificación y clareamiento de todos estos problemas, gravísimos durante el régimen monárquico, permite esperar de la nueva República una magnífica era española. Cuiden sus amigos y enemigos de no perturbar su camino, interponiendo cuestiones inesenciales o conflictos agudos. Aun en los problemas inexcusables, ha de seguirle cierto orden y subordinación, pasando de unos a otros, según su importancia y urgencia. La acumulación, la premura, perjudican la claridad de juicio, la serenidad de ánimo que revelan los nuevos gobernantes. No les pidamos demasiado en estos primeros instantes con continuas excitaciones. Pongamos freno a la insatisfacción radical en que nos ha sumido la monarquía borbónica. Ordenemos las demandas y concedamos tiempo. Por su parte, los enemigos de la República se equivocarían al iniciar maniobras y maquinaciones, porque a una República feliz y serena seguiría, inevitablemente, una República exasperada.

## Flores de Abril

Ceres cobija bajo su alado manto los campos de verdes aterciopelados, que mecidos por la brisa suave ondulan dulcemente musitando sonatinas al dios Pan; están los jardines en silencio de misterio, en abandono romántico, paciente al madrigal.

Parecen las tierras recién creadas, vírgenes fecundadas por las auras tibias del mes de Abril. Verdean los montes frescos de la lontananza y en el confín remoto cae el regocijo del sol vistiendo de flores policromadas los arbustos.

Pueblecitos con caseríos blancos como manchones en el terroso paisaje, dormitan en la paz campesina, alumbrados por el buen Febo; de los caseríos emergen humos azules y blancos en tranquilas espirales que al cielo se elevan como los sacrificios de Abel, gratos al Señor.

En el silencio bendito de los campos sólo turbado por el murmullo de los arroyuelos y susurro de árboles mecidos por

Fe

## y optimismo

A la semana exacta de haberse proclamado en España la República, *Crisol* el interesante periódico de Madrid que dirige don Félix Lorenzo, («Eliofilo») hace un resumen de su actuación que refleja la

el viento, resuenan alegres cánticos de las aves, trinos melodiosos de los ruiseñores que con el aura primaveral cantan estrofas de amor, preludio de nupcias para la renovación procreadora de su especie en la fecunda estación.

Las ciudades despiertan, ofrecen incesante ajeteo, rodar interminable denota la vorágine de la vida moderna, paseos con mujeres como rosas abriñanas susurrando dulcemente en flirt con los galanes y hasta la senectud se anima con los hábitos tibios abriñanos.

Mujeres campesinas, fuertes, de anchas espaldas y senos maternales, matronas romanas regeneradoras de la patria y del trabajo, loan a la abundosa y fecunda primavera.

Exhuberantes las piezas paniegas y plétoricos los bancales y huertas, ofrecen su floración policromada, prólogo de abundantes recolecciones, ilusión dorada con la cual sueñan el año entero los hombres de la gleba.

MIGUEL ANCIL

## Mi homenaje

Ciudadanos: Queridos hermanos de Jaca, todos. Razones de mi destino, me cohibe de asistir con vosotros al aniversario de vuestra independencia, iniciada en San Juan de la Peña; a la fiesta del trabajo, cuna de la prosperidad de nuestra querida Patria y al homenaje que ese pueblo, siempre viril, rinde a los héroes de la columna de Galán y García Hernández, mártires de la libertad, cuyo recuerdo perdura en todo español amante de la igualdad jurídica y moral de sus semejantes.

Así, pues, en perfecta comunión de ideales, festejareis vuestros afanes preteritos y presentes, y yo, testigo de vuestro esfuerzo, sabedor de la hidalgua de vuestro pueblo y que, por razón de convivencia entre vosotros, pretendo ser parte integrante de vosotros mismos, con toda la sencillez que me caracteriza os saludo, y a mi abrazo, unido va mi más ferviente deseo de grandeza para un pueblo que, por serlo en sí, lo merece todo.

Jaca; a tu fecunda Historia, tienes nuevos timbres de gloria que añadir. En el interior de tus derruidas murallas, tuvo gestación la rebelión de diciembre y en la honradez de tus hijos, halló terreno abonado el apostolado de la Redención, encarnado en los capitanes Galán y García Hernández, erigidos en paladines de la Santa Libertad, cual nuevos argonautas en pos de la conquista de la Soberanía Nacional, única razón del poder.

Jaca; tu nombre, escrito queda en la Historia de la Hispana tierra. Sin el tesoro de tus hijos, sin la generosa sangre derramada por los héroes de la gloriosa jornada símbolo de la hidalgua de una raza, raza de titanes, forjada entre las nieves de tus montañas y templada por el caldeo de tus propios ideales, no hubiera España saboreado el triunfo de la Razón, con el derrumbamiento de un Régimen, nid de ambiciones personales.

Jaca; tus pasadas vejaciones diéronte más fé, y eres grande, porque como España entera, has sabido perdonar aquellas en el claro entender del Régimen que nos gobierna, huyendo de ruines personalis-

mos, el más cruel de los azotes del pueblo.

Jaca; que viviste fecha memorable, hónrate a tí misma, haciendo honor a la admiración de propios y extraños en el más amplio concepto de honradez, orden, trabajo, igualdad, libertad y fraternidad, lema de nuestro sagrado Credo.

Jaca; en tu fiesta mayor yo te saludo.

Zaragoza, 29 de abril 1931.

RAFAEL ANDÓLZ

## Gran partido internacional

entre los equipos

**SAMARITAINE-OLORÓN (Francia)**  
y **JACA, SPORT CLUB**

A LAS 4 TANDE

PRECIOS. Palcos 10 ptas.—Preferencia 1'25.—General 0'70.—Niños y militares 0'50.—Socios: recibo mes de Mayo.

## NOTAS DE ACTUALIDAD

Todos los testimonios coinciden en afirmar que el recibimiento hecho el domingo en Barcelona a D. Niceto Alcalá Zamora es el acto más grandioso de que tienen memoria los barceloneses. Más de cien mil personas fueron a la estación, y al lado de ellas estaban las representaciones, con banderas, de casi todas las entidades de la Ciudad Condal y de muchas del resto de Cataluña. Y otros cientos de niles se estacionaban en el trayecto, desde la estación al Palacio de la Generalidad. Y todos vitoreaban a España, a Cataluña y a la República española.

Los balcones estaban colmados de gente. La mayoría aparecían engalanados con los colores de la bandera de Cataluña y de la bandera republicana nacional. Las aclamaciones, los vivas, los aplausos, subían al cielo primaveral, como un inmenso y sublime himno de esperanza. Barcelona, representación genuina de Cataluña, orgullo de España, quería demostrar, de una vez para siempre, que es hermana cariñosa de las demás ciudades españolas y que comulga con ellas en la misma religión del patriotismo comprensivo y generoso, que admite la diversidad fecunda en la unidad necesaria y no siente recelos cuando las regiones históricas de la gran patria hispana afirman su personalidad tradicional y la ponen al servicio de España, madre común de todos los españoles.

Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional de la República, orador admirable, hombre que ha sacrificado a su ideal, tranquilidad, salud, libertad y fortuna, era ayer, en Barcelona, embajador de todas las provincias de aquende el Ebro.

Representaba al pueblo consciente que supo, magníficamente, en una apoteosis de espléndida ciudadanía, manumitirse, romper con un pasado de oprobio y recobrar su albedrío político y civil. Y los cientos de millares de barceloneses que acudieron a recibirlo y lo aclamaron con delirio aclamaban en su persona a la España augusta e inmortal.

## REGALOS

PARA PRIMERA COMUNIÓN

Medias, Coronas, Lazos, Bandas, Rosarios, Limosneras, Placas, Cruces, Calcetines, Medallas, etc. etc. Todo a precios sin competencia. El mayor surtido.

LA 25.000

Mayor, 20 JACA

No habrá corazón de patriota que no se regocije con ese triunfo del jefe del Gobierno provisional de la República. Porque es una victoria de todos. Porque destruye una leyenda de rencores. Porque consolida la paz colectiva. Porque garantiza el porvenir. Porque prueba que, a despecho de histerismos y locuras de minorías insignificantes, Barcelona y Cataluña vibran al unísono con el resto de la nación, de esta nación que ha sabido en su hora suprema ponerse en pie...

A última hora de la tarde del martes circuló por Madrid el rumor de que el general D. Dámaso Berenguer había ingresado en Prisiones Militares. Los Informadores de Prensa, con la ansiedad natural, se presentaron en el mencionado centro, donde pudieron comprobar la exactitud de la noticia.

El general Berenguer había ingresado en Prisiones.

Como era lógico, dada la importancia de la noticia, quisieron tener nuevos detalles los periodistas, y con este objeto interrogaron al ministro de la Gobernación a la salida del Consejo.

El Sr. Maura, después de confirmar lo que los periodistas habían comprobado en Prisiones Militares, les manifestó que, además de la prisión del general Berenguer, se había decretado el procesamiento sin prisión del general Fernández Heredia, excapitán general de Zaragoza.

Este general fué el que aprobó y firmó la sentencia de muerte del Galán y García Hernández.

El general Berenguer ha nombrado defensor al general Franco, director de la Academia General Militar, habiendo autorizado el Gobierno al defensor para que vaya a Madrid a hacerse cargo de la defensa de D. Dámaso Berenguer.

Un diario tan poco sospechoso como «La Epoca» decía la otra noche, analizando el decreto sobre retiros del Gobierno provisional:

«Es completamente exacto que hay exceso de oficialidad militar, con perjuicio de los individuos y del Estado».

En el preámbulo del decreto aludido se dice:

«Sea cualquiera el efecto, la orientación de las leyes orgánicas militares, es manifiesto que en todas las escalas del Ejército hay un enorme sobrante de personal, que en ningún caso podrá ser utilizado. Figuran en las escalas retribuidas del Ejército, exceptuada la de segunda reserva de generales, 258 generales y 21.996 jefes y oficiales».

Estas cifras son la mejor crítica del es-

tado de cosas que en lo militar ha legado la Monarquía a la República. Múltiples causas, muchas de ellas contradictorias, contribuyeron a crearlo. Y será labor difícilísima anular sus efectos.

Pero hay que acometer ese trabajo patriótico. Al Gobierno provisional corresponde su iniciación. Ha de abrir el camino a los reformadores de las Constituyentes, suprimiendo obstáculos, amortizando sin ofensa de los intereses legítimos, poniendo en armonía desde ahora, y en la medida de sus posibilidades, las fuerzas económicas del país con las necesidades reales de su prestigio y de su seguridad.

La noticia política del momento la constituye la adhesión a la República del general Martínez Anido.

Se ha sabido la referida noticia por el subsecretario de Gobernación, que dijo a los periodistas que el Sr. Martínez Anido se había presentado en el Consulado de España en Marsella, firmando su adhesión al régimen republicano.

Se pide del Gobierno una especial recompensa para el que fué alcalde de Jaca durante el movimiento de diciembre, don Pío Díaz.

Como se recordará, a raíz de aquel movimiento las fuerzas vivas de Jaca, sin distinción de matices, acudieron al Gobierno para poner de manifiesto el tacto exquisito con que el señor Díaz y sus demás compañeros, habían procedido en aquellos difíciles momentos, tacto que evitó acaso grandes males, como se declara en el documento que suscribió la ciudad.

Se presenta al señor Díaz como modelo de alcaldes republicanos, y se ponen de relieve las amarguras que desde aquella fecha ha sufrido.

Argumentos todos ellos que, seguramente, han de pesar en el ánimo del Gobierno para otorgar la recompensa que se le solicita.

La banda del desaparecido Cuerpo de Alabarderos, por una plausible disposición del Gobierno, no se ha disuelto, y pasa con todos sus componentes al servicio de la República. Su título será en lo sucesivo el de Banda Republicana.

Ayer sus 64 profesores dieron un bello concierto en el Ateneo de Madrid ejecutando, con el cariño y perfección, que es habitual en esta agrupación, obras de Falla, Esplá, Albéniz y Chapí.

Como gesto de republicanismo, en los bien templados instrumentos sonaron el «Himno de Riego» y La Marsellesa, que con entusiasmo entonaron todos los concurrentes.

El ministro de la Guerra y presidente, Sr. Azaña; el comandante Franco, el capitán Sediles y los demás oficiales de Jaca asistieron a parte del concierto. La gente los recibió con entusiásticos aplausos y vítores.

Los músicos vestían de «smoking» y ostentaban en las solapas los lacitos tricolores.

Tras del «lunch» con que los músicos fueron obsequiados marcharon éstos a Capitanía para firmar su adhesión a la República.

**Necesitase** criada o asistente formal, buenos informes, poca familia.—Razón: Ramón y Cajal, 7, Jaca.

Primero de Mayo

Fiesta del Trabajo

Fiel a su tradición de mantenimiento de principio, la Agrupación Socialista de Jaca conmemorará con algunos actos públicos el 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo.

Ha desaparecido la monarquía absoluta, con ella también el régimen dictatorial que España soportó estos últimos años, quien impidió toda expansión de pensamiento y tuvo por tanto interrumpida la libertad para manifestarse libremente.

Esta Agrupación Socialista, que por las trabas que soportaba todo español, no pudo celebrar dicha festividad en años anteriores, mas que en la intimidad, ha acordado celebrar el día 1.º de Mayo los actos siguientes:

A las 11 horas del citado día primero, se celebrará en el Teatro Unión Jaquesa un gran mitin al que asistirán representaciones comisionadas de los grupos socialistas de los pueblos inmediatos, tomando parte algunos compañeros requeridos al efecto y se expondrán las conclusiones acordadas que se transmitirán al Gobierno por conducto oficial, organizándose a continuación una manifestación pública que partirá del Teatro y recorrerá las principales calles dirigiéndose al Ayuntamiento donde entregará las citadas conclusiones.

Por la tarde se organizará una Jira campestre en el término denominado la Arbesa cuya propietaria de esta finca galantemente ha autorizado su celebración en dicho término puesto que se trata de la clase trabajadora para que pueda solazarse en tan señalado día. Para el acceso a dicho término se establecerá un servicio permanente de autobuses a partir de las 12 y media de la tarde que saldrán de la escalinata del paseo de Galán al sitio ya indicado donde habrá juegos, concierto-baile por la banda Municipal y otras diversiones. También habrá un puesto de viandas y refrescos cuyo beneficio de venta será destinado a la propaganda de nuestras doctrinas.

Por la noche a las 10 en el Teatro, se representará el inmortal drama social de Joaquín Dicenta, titulado «Juan José» en función de homenaje que la empresa hace al Centro Obrero y clase trabajadora en general.

Todos los asociados y simpatizantes deben asistir a los actos de esta gran fiesta socialista, fiesta de todos los hermanos trabajadores del mundo, fiesta de protesta y de emancipación social.

EL COMITE SOCIALISTA

Sociedad Fotográfica de Zaragoza

La Sociedad Fotográfica de Zaragoza organiza un concurso libre de fotografías de aficionados. En dicho concurso las fotografías de más valor se premiarán con importantes premios en metálico: además la Sociedad gestionará se concedan premios por casas vendedoras de artículos fotográficos.

Este concurso se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se admitirán pruebas fotográficas ejecutadas por cualquier procedimiento y sin limitación de asunto ni de número que constituye el envío.

2.º Las pruebas que se envíen al concurso es conveniente vayan montadas sobre cartón o cartulina, a ser posible tonos claros: y las pruebas fotográficas no deberán ser de tamaño inferior a 10 x 15 cm.

3.º Las pruebas deberán ser entregadas en la Secretaría de la Sociedad Fotográfica de Zaragoza Plaza de Sas 7 (Oficinas del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón) antes de las 20'30 del día 10 de Mayo del corriente año. Se entregará un recibo de las fotografías presentadas.

4.º Las pruebas serán examinadas por un Comité de admisión y tendrá en cuenta de valor artístico y las condiciones de capacidad del Salón en que han de ser expuestas.

5.º Las fotografías serán expuestas del 20 al 31 de Mayo próximo en el Salón de Exposiciones del Sindicato de Iniciativa.

6.º Un competente Jurado, hará ante las obras expuestas adjudicación de premios a las mejores fotografías.

Un primero de 75 ptas. en metálico y un segundo 50 ptas. donadas por la Sociedad Fotográfica; habrá otros premios de objetos fotográficos.

7.º El Sindicato de Iniciativa ha establecido un premio de 25 ptas. a la fotografía que entre las expuestas y por su asunto merezca ser publicada en la portada de la Revista «Aragón».

8.º La Sociedad Montañeros de Aragón ha concedido un premio de 25 ptas. a la fotografía que entre las expuestas sea la mejor de asunto de Montaña, que sea presentada al concurso.

9.º Quince días después de la Exposición clausurada, serán devueltas las fotografías a los interesados previa la presentación del resguardo.

10.º La Sociedad Fotográfica no responde de los deterioros o daños que por fuerza mayor se originen en las fotografías mientras estén en su poder.

La Sociedad Fotográfica al objeto que el concurso tenga más aliciente para los aficionados ha decidido que no concurren al mismo con opción de premios ninguno de sus socios que haya expuesto obras fotográficas en salones de carácter internacional.

Gacetillas

Admitida al señor Miral la dimisión que de su cargo hizo, ha sido nombrado rector de la Universidad de Zaragoza, el ilustre Catedrático de la misma don Gil Gil. Su nombre nos releva de todo encomio. Es bien conocido en esta tierra alto-aragonesa de la que es oriundo y todos sabemos los grandes cariños que por ella y por sus cosas siente. Reciba este distinguido amigo nuestra sincera enhorabuena.

La semana pasada estuvo en esta ciudad, procedente de Madrid el capitán de aviación Don José Sacame. Tuvo por objeto su viaje el elegir terrenos que permitieran aterrizar en Jaca a una escuadrilla de cuarenta aparatos que dirigida por el Comandante Franco se propone hacer una visita a esta comarca, pasando por Huesca donde harán un alto para depositar flores en las tumbas de Galán y de García Hernández. Parece ser que el campo elegido para aterrizaje es la finca de Besansa distante ocho kilómetros de esta ciudad. No está todavía acordado el día fijo de llegada de la citada escuadrilla.

Dicen de Huesca:

A las once y media de la mañana del lunes se celebró la ceremonia de constituir la Comisión gestora que ha de hacerse cargo de la diputación provincial.

Asistió al acto el gobernador civil que presidió la sesión de constitución, y asistieron los concejales que han sido nombrados por los distintos distritos provinciales para formar parte de la Comisión gestora administradora de los intereses provinciales.

Abierta la sesión, la primera autoridad provincial ordenó al secretario de la Corporación que diese lectura a la disposición que da normas para la constitución de estas comisiones. De acuerdo con lo

preceptuado, la Comisión ha quedado formada de la siguiente manera:

Por el distrito de Huesca; Don Sixto Coll y Coll.

Por el distrito de Jaca: don Arturo Navarro.

Por el distrito Barbastro-Boltaña; don José María Viu, concejal del Ayuntamiento de Barbastro.

Por el distrito de Benabarre-Tamarite: don José Navarro, concejal del Ayuntamiento de Tamarite.

Por el distrito de Fraga-Sariñena, don Juan Valdivia, concejal del Ayuntamiento de Robres.

En el «Diario Oficial de Guerra» figura una larga lista de destinos de suboficiales y sargentos de Infantería, entre los que figuran todos los que fueron condenados y separados del servicio por el Consejo de Jaca, los cuales reingresan ahora y van destinados a los mismos regimientos donde prestaban servicios en Diciembre del pasado año.

En la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, han manifestado que los soldados de cuota que tenían que ingresar en filas el día primero de Mayo y que tengan pendientes estudios o exámenes en sus respectivas carreras, pueden solicitar de los capitanes generales prórroga de incorporación hasta el mes de septiembre.

Las R. R. M. M. Esclavas del Inmaculado Corazón de María obsequiarán a la Santísima Virgen con el ejercicio de las flores, por todo el mes de mayo, comenzando el domingo a las 6 de la tarde en la capilla de dicha comunidad.

Esta noche debuta en nuestro Teatro la compañía de comedias de Carmen Echevarría. Pondrá en escena la interesante obra «Una mujer simpática» y seguramente el público le dispensará una acogida favorable y cariñosa.

En viaje oficial ha estado en esta plaza y ha girado visita a las dependencias y edificios militares el nuevo Capitán General de la 5.ª Región don Leopoldo Ruiz Trillo.

En el Palacio de la Nunciatura han facilitado una nota en la que se dice que la Santa Sede, como respuesta a la comunicación que el Gobierno de la República envió a Roma participando su constitución, el Vaticano agradece la deferencia del Gobierno español, y al darse por enterado de la instauración de un nuevo régimen político en la católica nación hispana, formula la esperanza de que el Gobierno se mantendrá respetuoso con la Iglesia y con los derechos que a ésta le asisten.

La asociación de Hijas y Siervas de María obsequiará a la Virgen, durante todo el mes de Mayo, con misa de Comunión diaria a las ocho, terminando con un solemne Triduo, como en años anteriores. Principiará el día 2.

En Madrid está siendo objeto de grandes atenciones la Comisión de Jaca que hace unos días se trasladó a aquella capital. En todas partes recibe sentidos homenajes de simpatía, y el Gobierno le dispensa cariñosa acogida. El Alcalde y sus acompañantes son muy atendidos y seguramente Jaca retirará de esta visita beneficios que satisfarán sus aspiraciones muy legítimas y de justicia.

El domingo último se trasladaron a Huesca para rendir homenaje de adhesión y cariñoso recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, las clases de nuestra guarnición que sufrían condena en Mahón por los sucesos de Diciembre.

Al regreso hicieron alto en Ayerbe sien-

do objeto de un entusiasta recibimiento por parte de aquel simpático vecindario.

En las inmediaciones de Berdún ocurrió ayer un accidente de automóvil que las primeras noticias le conceden dolorosa gravedad. No tenemos detalles concretos que nos permitan hacer información sobre el mismo.

Lamentamos de todas veras la desgracia ocurrida.

Se ha concedido a Jaca el título de «Ciudad ejemplar», por haber producido el movimiento de Diciembre que fué el que originó el avance para llegar al cambio de régimen.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis opeparos o adoptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adoptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados; Jorobados; Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, brazos y piernas artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos especiales para Piernas cortas; Fajas anatómicas para señoras y caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz. Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Véan con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes Poblaciones:

HUESCA: HOTEL ESPAÑA, DOMINGO 3 MAYO (hasta 6 tarde).

ZARAGOZA: HOTEL ORIENTE, (COSO 13) LUNES 4 Y MARTES 5 MAYO.

AYERBE: HOTEL UNIVERSO, MIÉRCOLES 6 MAYO (hasta 2 tarde).

JACA: HOTEL MUR, JUEVES 7 Y VIERNES 8 MAYO (hasta 1 tarde).

TIERRAS: FONDA «LA JUANA», SABADO 9 MAYO

PAMPLONA: HOTEL PERLA, DOMINGO 10 Y LUNES 11 MAYO.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Arce: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

**Se vende** una partida de Alfalfa fina. Dirigirse a la calle del Coso, 10.--Jaca

**Vendo** cebada superior. Paja por vagones y por pacas.—Calle Mayor, n.º 47 (antiguo esquiladero).

**INTERESANTE PARA LOS PUEBLOS**

Molinos para piensos de ganado con motor eléctrico, tipo «Triunfo». Instalación es baratas. Presupuestos gratis. Representante: M. ANCIL. Calle San Nicolás, 13, PAMPLONA

**Anisados y Licores DE JULIO ARAMBURO en Jaca**

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

**Por Ausencia**

Se vende una casa propia para labrador comunicación con calle y muralla. Razon en esta imprenta.

**Lea usted LA UNION**

**Banco Zaragozano SUCURSAL DE JACA**  
Calle Mayor, núm. 12  
BANCA--BOLSA--CAMBIO

INTERESES QUE ABONA  
En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual  
, un mes... 3 , ,  
, tres meses 3'50 , ,  
, seis meses 4 , ,  
, un año... 4'50 , ,

CASA CENTRAL:  
Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1  
ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:  
Libretas al 4 por ciento de interés

CAJAS DE ALQUILER  
recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:  
Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binézar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

**ALMACEN DE VINOS Y LICORES**

— de —  
**VICENTE, SORIA y PÉREZ, de Cariñena**

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOL VÍNICO  
GOSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS  
**SUCURSAL DE JACA** Plaza de San Pedro, 4

**CLINICA DENTAL DE JAVIER ZABALZA ODONTÓLOGO**  
Ex-Odontólogo del Dispensario de Urgencia del Distrito del Centro de Madrid  
Clínica y Laboratorio montados con los últimos adelantos. Dentaduras de todas clases.  
PASEO DE FERMIN GALÁN, N.º 2, PRAL. TELÉFONO 68

**CLINICA DE STA. ORCSIA**  
Situada en el Paseo de Fermín Galán  
Rayos X, Diatermia, Rayos infrarrojos, Rayos ultravioleta, Masaje, etc.  
CIRUJIA, Laboratorio, Medicina general  
Pensión para enfermos y operados Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4  
LOS SÁBADOS CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS SANOS LACTANTES Y DE 1.ª EDAD

**LUIS ARMAND MÉDICO-DENTISTA**  
(Sucesor de D. Juan Castejón)  
CALLE MAYOR, 16. — JACA  
LA NORMA DE ESTE GABINETE DENTAL (ACREDITADO EN LOS AÑOS DE EXISTENCIA QUE TIENE), ES LA SERIEDAD EN EL TRATO Y CONSEJO, SELECCIÓN DE MATERIALES Y PRECIOS MODERADOS. UNIDO A ESTO, COMO CONDICIÓN QUE INTERESA DE PRINCIPAL MANERA A LOS QUE DEBEN SER ATENDIDOS, LA DE SER TRATADOS por QUIEN ADEMÁS DE SER DENTISTA ES TAMBIEN MEDICO

**Banco de Crédito de Zaragoza**  
CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845  
Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63  
SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.  
Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias  
IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES  
Los tipos de interés que abona este Banco son:  
IMPOSICIONES A 1 AÑO 4 y medio por 100  
, 6 MESES 4 , ,  
, 3 , 3 y medio por 100  
, LA VISTA 2 , , ,  
CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL  
Domicilio social, Edificio propiedad del Banco:  
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

**Sastrería BORDERAS JACA**  
RECIBIDAS LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PAÑERÍA  
TRAJES Y PANTALONES TENNIS  
CALIDADES SELECTAS Y SURTIDAS  
Todos los encargos son atendidos con el esmero acostumbrado por personal muy competente.



**GARAGE MOLINERO**  
CARRETERA DE FRANCIA Teléfono 48  
AUTOMÓVILES DE ALQUILER  
Avisos al citado Teléfono